CLUB MILITAR

CM-SAMC-042-2022

Bogotá D.C,
08 de noviembre del 2022

ADENDA No. 01 de 2022 Proceso CM-SAMC-042-2022 el cual tiene por objeto: SERVICIOS DE INCENTIVOS SOCIOCULTURALES PARA EL BIENESTAR SOCIAL DE LOS FUNCIONARIOS DEL CLUB MILITAR.

El día 21 de octubre del 2022, en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP) www.colombiacompra.gov.co, se publicó el proceso **No. CM- SAMC-042- 2022,** cuyo Objeto**: SERVICIOS DE INCENTIVOS SOCIOCULTURALES PARA EL BIENESTAR SOCIAL DE LOS FUNCIONARIOS DEL CLUB MILITAR**.

Que el CLUB MILITAR- con fundamento en el inciso segundo del Artículo 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto 1082 de 2015, y en el marco de los principios de la Contratación Pública se ha incorporado las siguientes modificaciones al Proceso Selección abreviada de menor cuantía **CM- SAMC-042-2022** teniendo en cuenta la observación presentada y acogida por la entidad estatal.

MODIFIQUESE- MODIFIQUESE –
La entidad se permite aclarar que para el ítem 3 los pasaportes son individuales, razón por la cual se realizará el respectivo ajuste en la descripción del ítem 3 en el cuestionario de la **plataforma SECOP II, así:**

*"TARJETA RECONOCIMIENTO PASAPORTE **INDIVIDUAL** HIJOS DE LOS COLABORADORES Pasadía. Actividad recreativa en parque temático, Refrigerio y almuerzo."*

Las demás condiciones previstas en el proceso de Invitación pública del proceso de Selección abreviada de menor cuantía **CM- SAMC-042-2022** publicado, no modificadas expresamente por la presente Adenda, quedan vigentes en todo su contenido.

El presente documento se entiende suscrito con las aprobaciones brindadas en la plataforma SECOPII

Carrera 50 No. 15-80
www.clubmilitar.gov.
co Twitter:
@Club_Militar
Facebook: ClubMilitar
de Oficiales Youtube:
@ClubMilitar